



Consejo Económico y Social

Distr. general
19 de marzo de 2019
Español
Original: inglés

Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

63^{er} período de sesiones

11 a 22 de marzo de 2019

Tema 3 a) ii) del programa

Seguimiento de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer y del vigésimo tercer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, titulado “La mujer en el año 2000: igualdad entre los géneros, desarrollo y paz para el siglo XXI”: consecución de los objetivos estratégicos, adopción de medidas en las esferas de especial preocupación y medidas e iniciativas ulteriores: tema de examen

El desafío y la oportunidad de los datos: buenas prácticas

Resumen de la Presidencia

1. El 18 de marzo de 2019, la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer organizó un panel de expertos interactivo sobre el tema “El desafío y la oportunidad de los datos: buenas prácticas”. La reunión fue presidida por el Vicepresidente de la Comisión (Iraq), Sr. Mohammed Sahib Marzooq. Los panelistas fueron la Sra. Claudia Wells, Directora de Uso de los Datos de Development Initiatives; el Sr. Davis Adieno, Director Regional para África de la Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible; la Sra. Manal Sweidan, Jefa de la División de Estadísticas de Género del Departamento de Estadística de Jordania; la Sra. Orsolya Bartha, Asesora Superior de la Alianza Internacional de la Discapacidad; y la Sra. Taiaopo Faumuina, Subdirectora General de la Oficina de Estadística de Samoa. La Sra. Ginette Azcona, especialista en investigación y datos de la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), fue la ponente. Participaron en el debate representantes de nueve Estados Miembros y de nueve organizaciones no gubernamentales.

2. Los participantes en el panel de expertos interactivo evaluaron los progresos y las dificultades de la recopilación, la presentación, el análisis y la difusión de estadísticas de género en el contexto de la aplicación de la Plataforma de Acción de Beijing y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; examinaron las prioridades para subsanar las lagunas en la cobertura; y determinaron las buenas prácticas y enseñanzas extraídas para cumplir los requisitos de datos de género a fin de dar seguimiento a la labor relativa a los Objetivos de Desarrollo Sostenible respecto de las mujeres y las niñas y no dejar a nadie atrás.



Inversión en estadísticas de género

3. Los oradores destacaron la importancia de invertir en la capacidad nacional en materia de estadística para el seguimiento de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Habida cuenta de la insuficiencia crónica de inversiones en estadísticas de género, es necesario buscar soluciones en el contexto de un mayor desarrollo de la capacidad estadística e integrarlas en los programas de apoyo. Los oradores pidieron que se prestara apoyo técnico y financiero para aumentar la cobertura, la calidad y la frecuencia de la recopilación de datos.

4. Los participantes pidieron que se asumieran compromisos al más alto nivel político para que se ejecutaran procesos basados en datos empíricos y que fueran abiertos, inclusivos, transparentes y sensibles a las cuestiones de género. Los sistemas estadísticos deben ser independientes y estar dotados de agilidad suficiente para adaptarse rápidamente a los cambios del entorno de datos.

5. Los participantes afirmaron el papel esencial del desglose de datos para poder responder específicamente a las necesidades concretas de las poblaciones más vulnerables. En el contexto del aumento de las desigualdades, el desglose solo por sexo y edad es insuficiente para el seguimiento de los resultados relativos a las mujeres y las niñas. Otros factores pueden agravar las desigualdades por razón de género, como los ingresos, el orden de nacimiento, el tamaño de la familia, la ubicación, las situaciones humanitarias y la orientación sexual y la identidad de género. El desglose por dimensiones múltiples puede resaltar las desigualdades entre los grupos de mujeres y los grupos de hombres, y es esencial para el seguimiento de los progresos respecto del compromiso de no dejar a nadie atrás. Las actividades de recopilación de datos no deberían crear ni reforzar estereotipos, prejuicios o la discriminación contra ningún grupo de la población.

6. Los participantes expresaron preocupación por la falta de datos sobre la situación de las personas con discapacidad en todo el mundo, y en particular respecto de las mujeres y las niñas con discapacidad, ya que la falta de esos datos puede contribuir a la continua marginación y discriminación de estas personas. La recopilación de datos comparables en todos los países es esencial para la formulación de políticas con base empírica y la presupuestación, y puede contribuir directamente a la reducción de los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres y las niñas con discapacidad en el logro de su plena participación en todos los aspectos de la vida en sociedad.

Un enfoque basado en los derechos humanos y con perspectiva de género aplicado a la producción y el uso de datos

7. Los participantes sugirieron que los procesos estadísticos se guiaran por un enfoque basado en los derechos, a fin de apoyar la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el seguimiento eficaz del logro de sus metas, y que tuvieran en cuenta el género. Los oradores señalaron la creación de dependencias de estadísticas de género en las oficinas nacionales de estadística a fin de promover la coordinación de la producción, el análisis y la utilización de estadísticas de género en los sistemas estadísticos nacionales. En algunos casos, estas dependencias trabajan directamente con los ministerios competentes en la elaboración de instrumentos que ayudan a registrar las experiencias de las mujeres y las niñas, como la violencia por razón de género. La recopilación de datos también debería incluir la participación libre y activa de los interesados pertinentes, como organizaciones de la sociedad civil, grupos comunitarios y asociados para el desarrollo, con la representación equitativa de las mujeres y los hombres.

Integración de los datos oficiales con los datos existentes obtenidos de otras fuentes

8. Los participantes destacaron la importancia de maximizar la información mediante la integración de los datos obtenidos de múltiples fuentes para la formulación bien informada de políticas con perspectiva de género. Dadas las limitaciones de las encuestas de hogares, se puso de relieve la importancia de un amplio sistema de registro civil para la generación sostenible de estadísticas de género. Los participantes pidieron que se emprendieran iniciativas para complementar la recopilación de datos administrativos sobre la salud, la educación y otros sectores esenciales con otras fuentes de datos para ayudar a planificar, ejecutar y supervisar la prestación de servicios sociales y la protección social.

9. Se afirmó que se necesitaba apoyo para el diseño de estrategias estadísticas e instrumentos específicos de recopilación de datos que reflejaran adecuadamente la realidad de los grupos desfavorecidos, en particular los grupos ocultos o de difícil acceso, al tiempo que se ajustaran a las normas éticas. Se acogió con satisfacción el apoyo prestado por las entidades del sistema de las Naciones Unidas, en particular ONU-Mujeres, así como la colaboración con la sociedad civil, en la producción de datos con un mayor desglose y su integración en los censos y otras fuentes de datos oficiales, al igual que las iniciativas encaminadas a generar nuevos datos sobre la participación de las mujeres en la adopción de decisiones en el sector privado.

10. Deberían realizarse actividades para aumentar los conocimientos estadísticos y mejorar la comprensión de los procesos de recopilación de datos. Los oradores pidieron que se colaborara y se llevaran a cabo consultas en todas las fases de las actividades en materia de estadísticas, desde la planificación hasta la difusión y utilización de datos. Se debería permitir a las mujeres, incluidas las jóvenes, participar plenamente en la elaboración de estadísticas, como usuarias y productoras de datos, y también como promotoras de más y mejores datos sobre género.

11. Se presentaron ejemplos relativos a la inclusión de defensores de la igualdad de género, organizaciones de derechos de las mujeres y otros grupos de la sociedad civil en los procesos de adopción de decisiones acerca de qué tipos de datos se recopilan, cuándo y cómo se recopilan y a cuáles indicadores se da prioridad. Esas medidas se consideraron esenciales para asegurar que los datos recopilados respondieran a las necesidades de diversos interesados. Los datos obtenidos deberían utilizarse para elaborar políticas y programas que se ajusten a las realidades de todos los grupos de la población.

12. Los participantes expresaron preocupación por la continua disponibilidad limitada de pruebas y datos sobre la violencia contra las mujeres, incluida la violencia en el hogar y la violencia contra la pareja. También expresaron inquietud por la violencia contra las niñas y las jóvenes, y destacaron la importancia de escuchar y recabar sus puntos de vista, opiniones y experiencias, y reconocer la función que estas desempeñan para orientar la formulación de políticas.

13. Los oradores pidieron que se impartiera educación en materia de tecnología de estadística, junto con educación en materia de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas para las mujeres y las niñas. Las niñas deberían tener la oportunidad de recibir educación mediante tecnología y contar con los instrumentos en materia de estadísticas para que puedan participar plenamente en la elaboración de datos y estadísticas.

Vincular los datos a las políticas y asegurar que estas se traduzcan en medidas

14. Los oradores destacaron la necesidad de fortalecer las asociaciones entre usuarios y productores de datos. Los productores de datos no suelen participar activamente en los debates sobre políticas para determinar dónde faltan pruebas para la formulación de políticas, y los encargados de formular políticas no suelen especificar cuáles datos deben observarse. La promoción de diálogos entre los usuarios y los productores ha demostrado que es posible crear vínculos entre datos para la formulación de políticas mejor fundamentada. Los oradores pidieron que se aumentara la capacidad de difusión y utilización de datos.
